



MEDIDA ABORTISTA DE OBAMA CONTRA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Fuente: AICA

Washington DC, Estados Unidos 24 de enero de 2012

http://www.aica.org/index.php?module=displaystory&story_id=30082&format=html&fech=2012-01-24

“Nunca antes el gobierno federal había obligado a los individuos y organizaciones a adquirir un producto que violase sus conciencias”, dice una declaración del arzobispo de Nueva York y presidente de la Conferencia de Obispos de Estados Unidos, monseñor Timothy Dolan, que con estas palabras alude a la decisión de la administración del presidente Barak Obama de obligar a todas las estructuras sanitarias del país, incluidas las católicas, a incorporar a partir del año 2013, anticonceptivos y productos abortivos en sus programas de salud.

Monseñor Dolan expresó que se trata de una decisión que ataca la libertad religiosa y de conciencia. “El presidente está diciendo, que tenemos el plazo de un año para encontrar el modo de violar nuestras conciencias”.

“Obligar a los ciudadanos estadounidenses –dijo el arzobispo- a elegir entre violar sus conciencias o renunciar al servicio sanitario es literalmente inmoral”, y destacó que el gobierno no debería obligar a los ciudadanos a actuar como si un embarazo fuera una enfermedad por evitar a cualquier precio.

El 20 de enero la administración del presidente Obama anunció que no ampliará la exención para los grupos religiosos que se oponen al pago de planes de seguro médico para sus empleados que incluyan esterilización, también los de efecto abortivo.

A partir del 1 de agosto de 2012, todos los nuevos contratos que se renueven deberán comprender esos servicios, que no suponen un coste adicional, indicó un comunicado del Departamento de Salud.

Kathleen Sebelius, Secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos, afirmó en el comunicado que los empresarios religiosos que se oponen a proporcionar esta cobertura estarán obligados a cumplir con la ley desde el 1 de agosto de 2013.

Fuerte reclamo a la libertad de conciencia

Entre los que se oponen al mandato figuran muchas organizaciones católicas, tales como escuelas, hospitales y entidades sociales. A su vez, el cardenal Daniel N. DiNardo, presidente del Comité Pro-Vida de la Conferencia Episcopal estadounidense, advirtió que ni Jesús tendría derecho a la exención por motivos religiosos.

Por su parte la religiosa franciscana Jane Marie Klein, presidente de la “Alianza Franciscana”, un sistema que gestiona 13 hospitales católicos, declaró que esta decisión es un ataque directo a la religión: “centenares de empleados de los hospitales se sienten confundidos”.

En diciembre, un grupo de más de 60 líderes evangélicos, bautistas y judíos expresaron su oposición al mandato en una carta al presidente Barack Obama. Se observó que “las organizaciones religiosas más allá de la comunidad católica tienen profundas objeciones morales” a la propuesta.

También la Asociación Católica para la Salud de Estados Unidos criticó severamente la medida afirmando que la Casa Blanca “ha perdido una oportunidad” para proteger adecuadamente la libertad de conciencia. Mientras por su parte el presidente de Cáritas Estados Unidos, padre Larry Snyder, se declaró profundamente decepcionado por la elección del gobierno de no escuchar los llamamientos de las instituciones religiosas.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos tiene dos demandas a cargo de abogados del Fondo Becket, una en nombre de Belmont Abbey College y la otra por la Universidad Cristiana de Colorado. A este respecto, Hannah Smith, asesora jurídica del Fondo Becket, considera que la administración de Obama sabe que la norma “no puede sobrevivir al escrutinio constitucional” y por lo tanto “trata de retrasar el inevitable día del juicio” en el año electoral.